

Tambien acerca de este negocio nos es forzoso añadir algo á lo que ya hemos tenido ocasion de decir.

Segun informes recibidos de personas fidedignas, se hubiera podido pagar lo que se debia á un número considerable de acreedores franceses con los que la casa de Jecker tenia cuentas pendientes, si no se hubiera tenido la siniestra mira de dejarlos insolutos, para que tuvieran así un interes directo é inmediato en la subsistencia de un negocio, del que se ha hecho depender la suerte de sus créditos.

El gobierno imperial ha protestado por boca de Mr. Billaud, ante el cuerpo legislativo, no sostener esta reclamacion mas que en la parte que resultare justa, despues de examinarla concienzudamente. Así es que, á no faltarse con escándalo á tan solemne promesa oficial, el resultado será muy distinto del que se prometian los ávidos especuladores que habian tomado el asunto por su cuenta: y Mr. de Saligny no obtendrá mas ventaja que la de haber adherido su nombre á una abominable especulacion, como la llamó el imparcial Julio Favre, con cuya defensa se ha querido revolcar por el cieno ese pabellon frances, que deberia ser siempre el emblema del derecho, de la justicia, de la civilizacion.

Mas como no hay mala causa que no encuentre defensores, con tal de que haya esperanzas de percibir una pingüe utilidad, ha saltado ya á la palestra en Paris un cuñado de Jecker, que por medio de embustes y cuentas alegres, desfigura completamente el negocio para darle un superficial barniz de bondad. Como el artículo á que nos contraemos exige una respuesta pormenorizada, nos proponemos dársela por separado.

Volviendo ahora á los artículos que vamos recorriendo, encontramos en el 4º establecida la obligacion de pagar inmediatamente once mil pesos, por resto de la indemnizacion

estipulada en favor de la viuda é hijos de Mr. Riche, vicecónsul de Francia en Tepic. A la vez se pide la destitucion y castigo ejemplar del coronel Rojas, á quien se llama uno de los asesinos de Riche, con la expresa condicion de que aquel no podrá ser investido de ningun empleo, mando na cargo público.

Tratándose de una indemnizacion estipulada ya por el Gobierno mexicano, es obligatorio cumplirla; y si en la causi respectiva resultase probada la culpabilidad de Rojas, justo será castigarlo con todo el rigor de las leyes vigentes.

Impónese á nuestro Gobierno, en el artículo 5º, la obligacion de investigar quiénes son los autores de los numerosos asesinatos cometidos en franceses, y especialmente en Davesne, y de castigar á los asesinos.

Sin necesidad de compromiso internacional, perseguiria México y castigaria á todo asesino. No por eso repugnamos una estipulacion expresa en ese sentido, limitándonos á negar que hayan sido numerosos los asesinatos cometidos en franceses. Revisándose los casos ocurridos, se veria la imposibilidad de justificar la adopcion del adjetivo.

Reclámase igualmente un castigo ejemplar, en el artículo 6º, para los autores de los atentados cometidos el 14 de Agosto de 1861 contra el ministro del emperador, y de los ultrajes inferidos al mismo en los primeros dias del siguiente Noviembre, debiendo darse ademas á Francia y á su representante las reparaciones y satisfacciones correspondientes á esos deplorables sucesos.

El atentado de 14 de Agosto solamente ha existido en la fosfórica imaginacion del Sr. de Saligny, que dió y tomó en que habia estado á punto de ser víctima de una tentativa de asesinato, por haberse disparado una arma de fuego sobre su persona. La informacion judicial que se levantó en ex-

clarecimiento del hecho, probó la absoluta imposibilidad del crimen, demostrando que la bala recogida en el corredor de la casa que habitaba el ministro frances, no pudo llegar allí sino de rebote, á virtud de un accidente de todo punto casual.

La historia de lo ocurrido en los primeros dias de Noviembre, mejor seria no tocarla. Es de pública voz y fama que el representante de la Francia se presentó en un paraje público en estado de ebriedad, y que allí prorumpió en soeces insultos contra el gobierno del país en que estaba, y contra la sociedad mexicana en general. No faltó quien tomase la defensa de los agraviados, provocando un lance personal, que cuidaron de evitar empeñosamente las autoridades. Dejamos á la sensatez de quien se quiera, que califique de parte de quién estuvo el ultraje, y quién merece castigo.

Para asegurar la ejecucion del de los atentados cometidos y por cometer, se pidió en el artículo 7º por el ministro frances, el derecho de intervenir por sí ó por delegados, en los juicios criminales respectivos, y en todas las persecuciones intentadas contra sus nacionales.

Al paso que vamos, la soberanía de la nacion mexicana quedaria reducida á la nulidad. Casi casi valdria mas quitársela de una vez abiertamente, que aparentar que se le deja cuando en todo se va usurpando. Hemos visto ya que la Inglaterra quiere fijar los derechos de arancel, pretension adoptada tambien por la Francia, como no tardaremos en verlo. Siguiendo el mismo sistema, pide la misma Francia tener parte en la administracion de justicia encomendada á nuestros tribunales, cuando no la tiene el Gobierno mexicano. Indigna observar cómo sin mas título que la fuerza, se formulan peticiones tan inadmisibles.

En el artículo 8º se fijaba el interes anual del 6 por cien-

to, desde el 17 de Julio de 1861 hasta el completo pago, para las indemnizaciones estipuladas.

Hemos apuntado ya que no se encuentra fundamento para la duplicacion del rédito que se ha estado pagando hasta aquí.

Como garantía del cumplimiento de las condiciones fijadas, se reclamaba en el artículo 9º el derecho de ocupar los puertos de la República que á bien se tuviera, y de establecer en ellos comisarios designados por el gobierno imperial, con la mision de asegurar á las potencias interesadas la entrega de sus asignaciones, y con la facultad de reducir á la mitad ó á menos los derechos de importacion, prohibiéndose el cobro de derechos adicionales ú otros en las aduanas interiores, siempre que excedieran de la proporcion del 15 por ciento de los primeros.

Acerca de los puntos comprendidos en esta absurda reclamacion, nos referimos á lo que tenemos manifestado.

Declarábase en el artículo 10º que todas las medidas necesarias para arreglar el reparto entre las partes interesadas, como asimismo el modo y las épocas del pago de las indemnizaciones, y la ejecucion de las condiciones del ultimatum, se determinarian de acuerdo entre los plenipotenciarios de las tres naciones.

Se queria, como se ve, repartirse la capa del justo, sin contar para nada con su voluntad.

Respiremos. Se nos iba haciendo ya sobremanera molesto encontrar tanta iniquidad, tan intolerables abusos, en un documento que pasará á la historia, como una muestra inequívoca de la política seguida con una nacion débil, por el gobierno de Napoleon III y por sus dignos representantes.

La reclamacion relativa al negocio de Jecker, encontró una justa y fuerte oposicion en los comisarios ingleses, quie-

nes calificándolo de leonino y escandaloso, relataron su lamentable historia. El general Prim ha dicho á su gobierno, que tampoco podia resignarse á que la influencia de la noble y generosa nacion española, y la sangre de sus soldados, se empleara en precipitar la ruina total de este desgraciado país, sosteniendo unas reclamaciones tan injustas.

No fué posible el acuerdo entre los plenipotenciarios, los cuales convinieron entónces en suprimir el ultimatum de cada potencia, limitándose á enviar solamente la nota colectiva.

Los sucesos posteriores son bien conocidos de todos. La España y la Inglaterra han suspendido su actitud hostil. La Francia insiste en llevar adelante su demanda; pero su política se ha modificado en sentido todavía mas desfavorable para México. Imposible parecia que fuese todavía mas hostil que en Veracruz, y así ha sucedido sin embargo. Allí desarrollaba pretensiones exageradísimas; pero presentaba á lo ménos un ultimatum, que dirigia al gobierno establecido. Despues el ultimatum ha quedado suprimido: se ha protestado no tratar con el gobierno reconocido en los preliminares de la Soledad; se ha prescindido de la declaracion de guerra; se ha otorgado abierta proteccion al bando reaccionario. Llegará dia, así lo esperamos, en que la Francia se avergüence de la política seguida en México por Napoleon III.

## II.

Agosto ha pasado sin que los ejércitos beligerantes hayan emprendido nada uno sobre otro. Esta inaccion es bien fácil de explicar. Las fuerzas francesas han permanecido en

Orizava en espera de refuerzos, sin los cuales les seria imposible volver á tomar la ofensiva. Para la defensa de su posicion, cuyo punto vulnerable les es ya bien conocido, han emprendido obras de fortificacion, que han aumentado considerablemente las dificultades de un ataque, muy peligroso desde ántes, tratándose de tropas de tan merecido renombre.

En cuanto al ejército mexicano, aunque no sabemos de ciencia cierta las causas de su inmovilidad, nos parece que con poco temor de errar puede conjeturarse, que han sido las muy patentes y justificadas del pésimo estado de los caminos, que las lluvias han puesto intransitables; de las pocas probabilidades de buen éxito de un ataque emprendido á pecho descubierto sobre puntos fortificados, que serian defendidos con el arrojo de la desesperacion; del peligro de destruir en una empresa aventurada, el brillante ejército que constituye la principal defensa de la causa nacional.

Esa falta de acontecimientos en el teatro de la guerra, ha hecho necesario que el interes se concentrase en otros de diversa naturaleza. Los que han ocurrido en el interior de la República, enlazados con la cuestion extranjera, se reducen á los siguientes:

Los contingentes de los Estados continúan llegando, con muy marcadas excepciones, hasta de los mas remotos como Chihuahua y Durango.

Con motivo de las alusiones relativas al ministro de Prusia, que contiene el discurso pronunciado por Mr. Billault, en el cuerpo legislativo frances, se publicaron en esta capital dos folletos de los Sres. Altamirano y Chavero, que han dado lugar á incidentes sometidos ya al conocimiento de los tribunales. En espera de las resoluciones judiciales, nos abstemos de comentar lo sucedido.

El Sr. Doblado se separó violenta é inesperadamente del Ministerio de Relaciones, que despachaba desde Diciembre. Como ese funcionario era quien llevaba el peso de la situación, su salida del gabinete es un hecho importante en las críticas circunstancias del país, cuyos negocios exteriores ha manejado con recomendable habilidad, debiéndosele en gran parte que hayan retirado sus fuerzas dos de las naciones que invadieron con el carácter de enemigas el territorio mexicano.

En compensacion de lo poco que ha avanzado aquí la cuestion internacional, en el extranjero ha tenido un desarrollo extraordinario, con el que ha venido á complicarse nuestra ya comprometida posicion.

En los Estados-Unidos ha quedado suspensa la votacion sobre el tratado Corwin-Doblado, de tanto interés para nosotros por los recursos que nos proporcionaria su aprobacion. Esta se hubiera alcanzado, á no haber coincidido con la derrota de Mc. Clelland delante de Richmond, el temor de concitarse la enemiga de la Francia. Quedamos, pues, abandonados por ahora á nuestras propias fuerzas, aunque con la esperanza de que el impulso irresistible de los acontecimientos, ha de acabar por precipitar á la república vecina á ponerse al lado de México, para contrarrestar una agresion que no puede serle indiferente, como que viola su política tradicional.

Del otro lado del Atlántico, la cuestion mexicana sigue siendo el asunto de mas actualidad para la política europea.

No ha faltado quien corriera la voz de que la Italia pensaba prestar su apoyo á los injustos planes de Napoleon. Tales rumores han sido desmentidos satisfactoriamente, y por nuestra parte extrañamos que hubiera quien les diese crédito. Italia y México se encuentran en situacion muy seme-

jante. Ambas naciones trabajan por hacer efectivos los principios del progreso, contra las rancias tendencias de épocas que pasaron para nunca mas volver. Entre Italia y México debe existir la simpatía que es tan natural entre los defensores de una misma causa, cualquiera que sea la distancia que los separe. Ponerse, pues, al lado de la Francia, seria para la Italia la renegacion de los dogmas políticos que sostiene, la palidonia de sus gloriosos hechos, una especie de suicidio moral.

Inglaterra reprobó el tratado que su representante Sir Charles Wyke habia firmado con nuestro Ministro de Relaciones. Segun la expresa declaracion de Lord John Russell, la reprobacion no procedió de que se estimasen inadmisibles las estipulaciones, pues ántes bien se calificaron hasta de generosas, sino del enlace que tenia el tratado inglés con el pendiente en los Estados-Unidos. No se ha querido que un tercero intervenga en el arreglo de nuestras cuestiones con la Gran Bretaña, en obvio de complicaciones de diverso género. Pero una vez que en eso ha consistido toda la dificultad para el restablecimiento definitivo de la paz, es claro que por otro camino se vendrá á dar al mismo resultado, altamente satisfactorio.

Otro tanto decimos de la España. Las explicaciones dadas en la tribuna por Calderon Collantes, al contestar la interpelacion de Olózoga, han corroborado lo que ya habian comprobado otros datos fehacientes, es decir, que nunca pensó el gabinete español en imponernos un gobierno que no emanara de nuestra propia eleccion. Los hechos han demostrado la buena fé de su política, con la que forma contraste la francesa, tan abundante en declaraciones capciosas, como contradictoria en sus resultados prácticos. La aprobacion de la conducta del general Prim ha sido franca, esplicita, con-

secuente con el plan seguido desde un principio. El país ha sancionado los actos de su gobierno y del representante de éste, sin mas excepcion marcada que la de Mon, que ha renunciado la embajada de Paris, por inclinarse mas á la política tortuosa de Napoleon, que á la leal de sus compatriotas.

La Francia es la única de las potencias europeas que persiste en hacernos la guerra, sin embargo de que ya no obra engañado el emperador. La venda con que le habian cubierto los ojos los miserables propagandistas de la ereccion de un trono en México, ha caido ya, abriendo paso á un torrente de luz que solo á un ciego puede no iluminar. Napoleon sabe ya que no hay aquí partidarios de la monarquía: sabe tambien que son de plomo las flores con que nuestras poblaciones se preparan á recibir á sus soldados. ¿Qué lo impulsa entónces á no desistir de su empresa? El irracional capricho de su despotismo.

La noticia del glorioso triunfo alcanzado el 5 de Mayo por el ejército mexicano, hirió en lo mas vivo el orgullo frances, que no habia creído ni en la posibilidad de una derrota. En vano el general Lorencez ha pretendido en su pomposo parte atenuar el efecto de acontecimiento tan inesperado. Sus mentiras relativas á las pobres fortificaciones del cerro de Guadalupe, convertido de repente en otro Sebastopol, y á los doce mil hombres de Zaragoza, que resultan así triplicados de una plumada, no han alcanzado, á pesar de que serán creidas como artículos de fé, á desvanecer este hecho bien significativo, perpetuo título de honor para nuestros valientes: los franceses han sido derrotados; su bandera se ha visto obligada á retroceder. Junto á este resultado innegable, nada valen las exageraciones de lo ocurrido en Barranca-Secca, accion que se desfigura en sentido contrario de la de Puebla.

Así es que la herida fué profunda, y produjo de pronto para nosotros la desventaja de que se uniformara la opinion acerca de la necesidad de la reparacion del desastre. Con todo, pasados los primeros momentos de la efervescencia, la justicia ha vuelto á sobreponerse á las alucinaciones de la vanidad, y de nuevo ha proclamado la prensa francesa, con excepcion solamente de los periódicos asalariados, la injusticia de la política napoleónica en la cuestion mexicana.

Aprovechando los instantes fugitivos de la exaltacion, ocurrió el gobierno al cuerpo legislativo á pedir quince millones de francos, destinados á la expedicion invasora, los cuales fueron concedidos por unanimidad. Antes de pasar adelante, manifestaremos la sorpresa que nos ha causado la patente insuficiencia de la suma solicitada, de la que ocho millones han de aplicarse á la marina y los siete restantes al ejército de tierra. Comparando el recurso otorgado con el presupuesto de lo que va á vencer el ejército frances en México, aumentado con los grandes refuerzos que se anuncian, no se concibe lo que se hará con tres millones de pesos, que alcanzarán apenas para el gasto de una semana.

A los pocos dias se discutió en el cuerpo legislativo el presupuesto del ministerio de la guerra, con cuyo motivo fué examinada, no pudiendo serlo de otro modo, la política del gobierno imperial en lo relativo á nuestros negocios. Entónces pronunció Julio Favre el discurso que conocen nuestros lectores. El célebre tribuno, ignorante de lo que pasa en México, como sucede generalmente en Europa, incurrió en graves equivocaciones, y formuló en contra nuestra cargos gratuitos é injuriosos. Pero cuando saliendo de un terreno desconocido para él, pasó al que le es tan familiar, de los principios fundamentales del derecho de gentes, de su aplicacion á los casos prácticos, sus observaciones cayeron

como la clava de Hércules sobre la cabeza del gobierno imperial.

Replicóle Mr. Billault, orador hábil, de asombrosa facundia, perito para desfigurar los hechos. No nos ocuparemos aquí de su peroracion, que hemos refutado ya extensamente, sino en lo que directamente concierna al presente trabajo.

Antes de las revelaciones hechas por el ministro sin cartera, era desconocido el programa de Napoleon en los asuntos de México. Despues de ellas sabemos ya á qué atenernos, aunque no falten motivos para hacer al emperador cargos de inconsecuencia.

El plan proclamado desde lo alto de la tribuna francesa, consiste en venir hasta México á derribar el gobierno establecido, convocando en seguida á la nacion para que diga la forma que prefiere y las personas que han de regir sus destinos.

En caso de obrarse de buena fé, se debería haber comenzado por retirar al bando retrógrado la proteccion que se le ha estado dando. Creyóse que así se haria, y aun se tuvo por seguro que habian llegado ya las órdenes relativas al relevo de Saligny y al abandono de los traidores. Esos rumores no se han confirmado, sino mas bien desmentido. Se ha publicado ya una carta de Napoleon á Lorencez, sobre la autenticidad de la cual hay dudas, en que entre otras cosas se recomienda al general frances que siga protegiendo á Almonte, lo mismo que á cuantos se amparen de la bandera imperial, alegándose por razon la guerra existente con el gobierno de Juarez.

Auténtica ó apócrifa, la carta está muy en consonancia con los hechos que pasan á la vista de todos. Hasta la fecha, Saligny no ha sido destituido: Almonte continúa en el campamento enemigo titulándose jefe supremo de la nacion:

los traidores siguen en buena amistad y compañía con sus aliados los invasores. Así se ve patentemente la falsedad con que se asegura que será respetada la voluntad nacional, que nadie puede ver representada por un partido desprestigiado, y á la que en todo caso se debería dejar en plena libertad para darse á conocer, sin prevenirla en sentido determinado.

En cuanto á la esencia del plan de Napoleon, como ya lo hemos analizado, para probar cuán absurdo, cuán descabellado es, nos referirémos tambien á lo que hemos dicho, para evitar repeticiones.

Mas por estrafalaria que sea esa política, lo cierto del caso es que va á llevarse adelante, apoyándola en las razones de los fuertes contra los débiles, en los cañones y fusiles de que dispone á su antojo el opresor de la Francia. Dentro de breves dias desembarcarán en nuestras playas refuerzos considerables á las órdenes de Forey, uno de los generales de division de mas fama del ejército frances. Se trata para el imperio de borrar la afrenta del 5 de Mayo.

Los romanos no daban el título de *imperator*, segun el testimonio de Appiano, sino al general que habia matado por lo ménos diez mil hombres. ¿Cuántos necesitará matar Napoleon III para conservar el nombre de emperador?..... De cuantas guerras injustas emprendió el pueblo-rey, ninguna lo fué tanto, en sentir de Floro, como la guerra de Numancia. Impuesta por esta ciudad una paz humillante á un cónsul, no se ejecutó lo convenido; y como nuevo y palpable testimonio de esa insigne mala fé que deshonoró el nombre romano en la cuestion de las Horcas Caudinas, se entregó á Mancino desnudo y atado, pretendiéndose que así habia quedado salvada la violacion de un pacto solemne. Despues, se lavó con torrentes de sangre la vergüenza de las

legiones, lo mismo que Napoleon quiere canonizar su mala fé y volver por la fama de sus águilas, trayendo la devastacion y el exterminio á nuestro territorio. Ya que tan dado es el autor del golpe de Estado del 2 de Diciembre á imitar los malos ejemplos de los conquistadores del mundo, bueno seria que meditara, para que le sirvieran de retraente, en las graves palabras que el grande historiador Tito Livio dirigia á sus compatriotas: *nec tam exitu eorum, quod vincatis, quam principis, quod non sine causa suscipiatis, gloriamini.*

Y en lo que á México toca, ya que hemos recordado la guerra numantina, hagamos votos al cielo á fin de que nos dé el aliento necesario para que sucumbamos, si de sucumbir tenemos, de una manera tan esforzada, que nuestro nombre pueda, ya que no elevarse á la altura de aquel pueblo heróico, asociarse á lo ménos sin humillacion á tan glorioso recuerdo.

Pero no, no es posible que México corra la desgraciada suerte de Numancia, á no ser que le falten valor y constancia en la actual contienda. Numancia no pudo nunca poner sobre las armas mas de diez mil hombres: Numancia era una ciudad de cuya salvacion ó destruccion dependia el éxito de la campaña. México, por los recursos con que cuenta, por la extension de su territorio, por el número de sus soldados y de sus hijos, puede oponer una resistencia invencible, ante la que serán pérdidas insignificantes las de las batallas en que salga derrotado, las de las ciudades que tome el enemigo.

Once años lucharon nuestros padres por alcanzar su emancipacion de la metrópoli. Muchos ménos necesitamos nosotros para salvar la soberanía nacional, que representa la independencia de la dominacion extranjerá, la independencia de una monarquía exótica sostenida por la traicion,

la independencia del predominio de las clases privilegiadas, la independencia de las rancias preocupaciones, vencidas en la lucha gloriosa de la reforma. Para la conservacion de bienes tan preciosos, no hay necesidad mas que de dos virtudes; valor y constancia. Por mas que otra cosa se figuren algunos ilusos, ni el estado de bancarota del erario frances, ni la falta de interes nacional en la cuestion, ni la impopularidad de la guerra, permitirán á Napoleon prolongarla demasiado, ni ménos convertirla en ocupacion militar del país. En consecuencia, para que sea nuestro el triunfo definitivo, México debe reducir su programa á sufrir con resignacion cuantas calamidades origine la inicua invasion de su suelo, y á no soltar las armas de la mano, hasta que reciba las satisfacciones que exige su dignidad villanamente ultrajada.